

Los Lagos: Llamam a postular al programa “Leña más seca 2025” hasta el 14 de marzo

ENERGÍA. *El objetivo es aumentar la oferta en las regiones del centro y sur.*

Hasta el 14 de marzo de 2025 estará abierto el programa “Leña Más Seca”, un fondo concursable financiado por el Ministerio de Energía y ejecutado por la Agencia de Sostenibilidad Energética (AgenciaSE), cuyo objetivo es aumentar la oferta de leña seca desde O’Higgins hasta Aysén.

Así lo indicó la seremi de Energía de Los Lagos, Liliana Alarcón: “es un fondo que permite a los productores y comercializadores obtener financiamiento para sus proyectos de secado. También permite financiar maquinaria, infraestructura y equipamiento, porque queremos una Región de Los Lagos con biocombustibles de calidad, una leña mucho mejor de la que tenemos actualmente, con origen legal y que contribuya a descontaminar nuestras ciudades”.

Este fondo financia hasta \$10 millones y estará abierto hasta el 14 de marzo, a la una de la tarde.

En materia de proyectos de inversión, el programa financia iniciativas que permitan fortalecer las capacidades para la producción de leña seca, ya sea mediante el financiamiento o la entrega de maquinaria para el procesamiento de leña, equipamiento para el acopio o



EL AUSTRAL

ES PARA PROYECTOS DE SECADO.

secado, e infraestructura para estas mismas actividades.

Junto con el financiamiento directo, incluye instancias de capacitación en secado, normativa y cumplimiento de estándares de calidad de leña, así como acompañamiento en el proceso de producción para la obtención del Sello Calidad de Leña.

Está dirigido a productores y comerciantes de leña, con o sin iniciación de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos, que tengan experiencia demostrable en el rubro y deseen aumentar el volumen de leña seca o implementar procesos de secado que cumplan con los estándares de calidad. Desde 2014 a la fecha, esta iniciativa ha beneficiado a 110 comerciantes y productores de leña de Los Lagos.

Las postulaciones pueden realizarse en el sitio www.lenamasseca.cl o bien en calle Antonio Varas 216, Edificio Torres del Puerto (piso 10, oficina 1001). ☎